

Circular de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente por la que se dictan Instrucciones relativas al desarrollo de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas deportivas convocadas mediante la Resolución de 25 de mayo de 2018 (BOC nº 108).

Resolución de 25 de mayo de 2018, que convoca las pruebas específicas de acceso al ciclo inicial de grado medio en las especialidades de Atletismo, Fútbol, Baloncesto, Balonmano, Vela con aparejo fijo y aparejo libre, Salvamento y Socorrismo, Piragüismo, Hípica, Deportes de montaña y escalada y Espeleología; al ciclo final de grado medio en las especialidades de Espeleología, Escalada, Barrancos, Media montaña, y al ciclo de grado superior de Hípica, de las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria, establece determinados aspectos que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte debe concretar con carácter previo a la realización de las mencionadas pruebas.

Para la aplicación de lo dispuesto en dicha resolución, se dictan las siguientes

INSTRUCCIONES

Primera. Objeto y ámbito de aplicación.

La presente Circular tiene por objeto concretar determinados aspectos relacionados con el desarrollo de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas deportivas convocadas mediante la Resolución de 25 de mayo de 2018 (BOC nº 108).

Segunda. Lugar, fecha y horario de realización de las pruebas.

1. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Fútbol**.

- a) Lugar: Módulo de atletismo del Instituto Municipal de Deportes de Santander. Av. del Deporte, 39011 - Santander.
- b) Fecha: 10 de septiembre de 2018.
- c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 15:30 horas.
- d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y de la ropa y equipamiento deportivo que consideren necesario para la realización de las pruebas.

2. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Baloncesto**.

- a) Lugar: IES Villajunco. Calle Junco 8, 39005 - Santander.
- b) Fecha: 10 de septiembre de 2018.
- c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 15:30 horas.
- d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y de la ropa y equipamiento deportivo que consideren necesario para la realización de las pruebas.

3. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Balonmano**.
 - a) Lugar: IES Villajunco. Calle Junco 8, 39005 - Santander.
 - b) Fecha: 11 de septiembre de 2018.
 - c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 15:30 horas.
 - d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y de la ropa y equipamiento deportivo que consideren necesario para la realización de las pruebas.

4. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Atletismo**.
 - a) Lugar: Módulo de atletismo del Instituto Municipal de Deportes de Santander. Av. del Deporte, 39011 - Santander.
 - b) Fecha: 11 de septiembre de 2018.
 - c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 15:30 horas.
 - d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y de la ropa y equipamiento deportivo que consideren necesario para la realización de las pruebas.

5. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Salvamento y Socorrismo**.
 - a) Lugar: C.D. Marismas en Av. del Stadium, 17, 39005 - Santander.
 - b) Fecha: 19 de septiembre de 2018.
 - c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 17:00 horas.
 - d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y de la ropa y equipamiento deportivo que consideren necesario para la realización de las pruebas (un par de aletas, gorro, bañador y gafas). Podrán entrar a las instalaciones (una vez identificados) media hora antes para cambiarse y efectuar ejercicios de calentamiento previos.

6. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Piragüismo**.
 - a) Lugar: Pabellón de Actividades Náuticas Ana González Balmaseda. C/ Paseo Marítimo, s/n, 39007 – Castro Urdiales.
 - b) Fecha: 14 de septiembre de 2018.
 - c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 17:00 horas.
 - d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y ropa adecuada para la realización de las pruebas (calzado y prendas adecuadas a la temperatura ambiental y del agua).

7. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Vela con aparejo fijo y aparejo libre**.
 - a) Lugar: CEAR de Vela Príncipe Felipe. C/ Gamazo, s/n, 39004 - Santander.
 - b) Fecha: 21 y 22 de septiembre de 2018.
 - c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): día 21 a las 9:00 horas.
 - d) Observaciones: los aspirantes deberán ir provistos del DNI y ropa adecuada para la realización de las pruebas (ropa de navegación según climatología y escafpines).

8. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Espeleología**.

- a) Lugar: Colegio Rosario Pereda, Calle Salvador Pérez 7, 39800 - Ramales de la Victoria.
- b) Fecha: 15 y 16 de septiembre de 2018.
- c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): día 15 a las 9:30 horas.
- d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:
 - 1º. DNI ó pasaporte.
 - 2º. Material personal necesario para realizar las pruebas ciclo inicial (que deberá aportar el aspirante):
 - 2º.1. Arnés pelviano, arnés de pecho, pedal, bloqueador ventral y bloqueador de mano, descendedor tipo stop, mosquetones adicionales, maillon, casco, cabos de anclaje. Todo el material deberá estar homologado y en perfecto estado de uso.
 - 2º.2. Papel y bolígrafo.
 - 2º.3. Papel milimetrado, portaminas, goma, recomendable regla.
 - 3º. Material personal de progresión (*progresión vertical*): el equipamiento individual mínimo deberá constar obligatoriamente de los siguientes elementos homologados con su correspondiente marcado CE.
 - 3º.1. Casco debidamente homologado.
 - 3º.2 Arnés pelviano, cerrado con un maillón delta, maillón o mosquetón semicircular, de acero o zical, o con cierre de fábrica.
 - 3º.3. Cabos de anclaje, con su mosquetón correspondiente en cada uno. Los cabos serán o bien modelos fabricados expresamente para este uso, con su certificación correspondiente, o bien de cuerda dinámica de 9 mm como mínimo, anudada con nudo de nueve, ocho simples, nudo de vaca o medio pescador doble o triple convenientemente apretado y con un cabo sobrante que garantice la seguridad.
 - 3º.4. El sistema de ascenso será libre. Será obligatorio el uso de bloqueador ventral y de mano. El bloqueador de mano deberá estar enlazado al maillón del arnés por una бага de seguro o cabo de anclaje y puede estar dotado de uno o dos pedales.
 - 3º.5. Descensor con palanca de freno.
 - 3º.6. Mosquetón de freno.

El material deberá encontrarse en buen estado.

9. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Deportes de Montaña y Escalada**.

- a) Lugar: Salón de actos del IES Jesús de Monasterio. Barrio Santa Olaja, s/n, 39570 – Potes.
- b) Fecha: 15 de septiembre de 2018.
- c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida), sesión informativa de la prueba y control de dorsales: 8:30 h.
- d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:
 - 1º. DNI (presentación al inicio de cada una de las pruebas).

- 2º. Casco homologado.
 - 3º. Calzado y vestimenta apropiados para la práctica de una actividad de montaña y acorde a las condiciones y previsiones meteorológicas.
 - 4º. Brújula.
 - 5º. Mochila de 30 l. mínimo y con 10 kg. de peso.
 - 6º. Gafas y cremas protectoras.
 - 7º. Comida y agua (recomendado).
 - 8º. Se permite el uso de bastones en la prueba de resistencia.
- e) El día 15 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
- 9:30: salida de la prueba 1500 m desnivel.
 - 14:00: pruebas de específicas balizadas.
 - 17:00: fin de la prueba.

10. **Ciclo Inicial** de grado medio en **Hípica**.

- a) Lugar: Centro Ecuestre La Gerencia. Playa de Dícido s/n. Mioño. 39709 – Castro Urdiales.
- b) Fecha: 24 de septiembre de 2018.
- c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 9:00 horas
- d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:
 - 1º. DNI ó pasaporte.
 - 2º. Licencia federativa en vigor o justificante.
 - 3º. Bolígrafos.
 - 4º Las pruebas se realizarán con caballo del propio jinete. Es obligatorio presentar L.I.C. con las vacunas en regla, y Licencia Anual del caballo.
 - 5º. Material necesario a traer por los aspirantes: Equipo de montar: botas, casco, pantalón de montar. Fusta (universal y de Doma) y protector de cuerpo para la Prueba de Cross.
 - 5º. Otros aspectos:
 - 5º.1. No se permite la presencia de ninguna persona ajena a la Prueba, incluyendo familiares y entrenadores de los aspirantes.
 - 5º.2. No están permitidos los teléfonos móviles, tabletas, smartwatches, reproductores de música ni cualquier otro dispositivo electrónico de cualquier índole durante el desarrollo de las Pruebas. Se dejarán depositados en la Secretaría del Centro.
 - 5º.3. Bajo ningún concepto será permitido el maltrato y negligencia con los caballos y sus equipos.
 - 5º.4. El incumplimiento de estas condiciones será motivo de expulsión del aspirante de la Prueba Específica de Acceso, sin derecho a reclamación alguna.

11. **Ciclo Final** de grado medio en Deportes de Montaña y Escalada. **Especialidad en Media Montaña**.

- a) Lugar: Salón de actos del IES Jesús de Monasterio. Barrio Santa Olaja, S/N, 39570 – Potes.
- b) Fecha: 15 y 16 de septiembre de 2018.
- c) Día y hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida), sesión informativa de la prueba y control de dorsales: día 15 de septiembre a las 8:30 h.

- d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:
- 1º. DNI (presentación al inicio de cada una de las pruebas).
 - 2º. Casco homologado.
 - 3º. Calzado y vestimenta apropiados para la práctica de una actividad de montaña y acorde a las condiciones y previsiones meteorológicas
- Brújula
- 4º. Mochila de 30 l. mínimo y con 10 kg. de peso.
 - 5º. Gafas y cremas protectoras.
 - 6º. Comida y agua.
 - 7º. Se permite el uso de bastones en la prueba de resistencia.
- e) El día 15 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
- 9:30: salida de la prueba 1500 m desnivel.
 - 14:00: comienzo de la segunda parte de las pruebas específicas balizadas.
 - 17:00: fin de la prueba.
- f) El día 16 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
- 9:30: recorrido de orientación.

12. **Ciclo Final** de grado medio en Deportes de Montaña y Escalada.
Especialidad en Escalada.

- a) Lugar: Salón de actos del IES Jesús de Monasterio. Barrio Santa Olaja, S/N, 39570 – Potes.
- b) Fecha: 15 y 18 de septiembre de 2018.
- c) Día y hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida), sesión informativa de la prueba y control de dorsales: día 15 de septiembre a las 8:30 h.
- d) Observaciones: Los aspirantes deberán ir provistos de
- 1º. DNI (presentación al inicio de cada una de las pruebas).
 - 2º. Calzado y vestimenta apropiados para la práctica de una actividad estival de montaña y acorde a las condiciones y previsiones meteorológicas.
 - 3º. Pies de gato, arnés y casco (Homologado).
 - 4º. 12 cintas exprés.
 - 5º. 1 juego completo de friends y fisureros (pequeños, medianos y grandes hasta el Nº 3).
 - 6º. Mínimo 2 estribos.
 - 7º. Mochila de 30 l. mínimo y con 10 kg. de peso (en la prueba de resistencia).
 - 8º. Gafas y cremas protectoras.
 - 9º. Comida y agua.
 - 10º. Se permite el uso de bastones en la prueba de resistencia.
 - 11º. Cuerda y aparato de asegurar, para calentar.
 - 12º. Magnesera.
 - i. Material de artificial (Probadores, fifi, etc.)
- e) El día 15 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
- 9:30: salida de la prueba 1500 m desnivel.
- f) El día 18 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
- 9:00: comienzo de la segunda parte de la prueba específica.
 - 16:00: continuación de la segunda parte de la prueba específica.

13. **Ciclo Final** de grado medio en Deportes de Montaña y Escalada.
Especialidad en Barrancos.

- a) Lugar: Salón de actos del IES Jesús de Monasterio. Barrio Santa Olaja, S/N, 39570 – Potes.
- b) Fecha: 15, 16 y 17 de septiembre de 2018.
- c) Día y hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida), sesión informativa de la prueba y control de dorsales: día 15 de septiembre a las 8:30 h.
- d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:
 - 1º. DNI (presentación al inicio de cada una de las pruebas).
 - 2º. Ropa técnica de montaña adecuada a la época del año y climatología para la prueba física
 - 3º. Mochila de 30 l. mínimo y con 10 kg. de peso (en la prueba de resistencia)
 - 4º. Botas específicas de barrancos (preferiblemente que cubran el tobillo y en perfecto estado de uso)
 - 5º. Escarpines de neopreno de 3-4 mm.
 - 6º. Traje de neopreno completo para barrancos mínimo 5mm, 1 o 2.
 - 7º. Guantes de neopreno.
 - 8º. Gafas de buceo.
 - 9º. Casco de escalada o barrancos homologado.
 - 10º. Arnés de barrancos.
 - 11º. Cabo de anclaje doble con mosquetones.
 - 12º. Bote estanco.
 - 13º. Silbato para el agua.
 - 14º. Arnés de escalada (prueba de escalada).
 - 15º. Comida y agua
 - 16º. Se permite el uso de bastones en la prueba de resistencia
 - 17º. Cuerda y aparato de asegurar, para calentar
 - 18º. Magnesera.
- e) El día 15 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
 - 9:30: salida de la prueba 1500 m desnivel.
- f) El día 16 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
 - 16:00: comienzo de la segunda parte de la prueba específica.
- g) El día 17 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:
 - 9:00: continuación de la segunda parte de la prueba específica.

14. **Ciclo Final** de grado medio en **Espeleología:**

- a) Lugar: Colegio Rosario Pereda, Calle Salvador Pérez 7, 39800, Ramales de la Victoria.
- b) Fecha: 22 y 23 de septiembre de 2018.
- c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): día 22 a las 9:30 horas.
- d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:
 - 1º. DNI ó pasaporte.
 - 2º. El equipamiento individual mínimo deberá constar obligatoriamente de los siguientes elementos homologados con su correspondiente marcado CE.
 - 2º.1. Casco debidamente homologado.

2º.2. Arnés pelviano, cerrado con un maillón delta, maillón o mosquetón semicircular, de acero o zicral, con cierre de fábrica.

2º.3. Cabos de anclaje, con su mosquetón correspondiente en cada uno. Los cabos serán o bien modelos fabricados expresamente para este uso, con su certificación correspondiente, o bien de cuerda dinámica de 9 mm como mínimo, anudada con nudo de nueve, ocho simple, nudo de vaca o medio pescador doble o triple convenientemente apretado y con un cabo sobrante que garantice la seguridad.

2º.4. El sistema de ascenso será libre. Será obligatorio el uso de bloqueador ventral y de mano. El bloqueador de mano deberá estar enlazado al maillón del arnés por una бага de seguro o cabo de anclaje y puede estar dotado de uno o dos pedales.

2º.5. Descensor.

2º.6. Mosquetón de freno.

2º.7. Llave de instalación y material auxiliar para instalación.

3º Material acuático:

1º. Neopreno completo de una o dos piezas de no menos de 3mm (recomendable 2 piezas)

2º. Escarpines

3º. Guantes de neopreno

4º. Botas

5º. Arnés

6º Casco

7º Cabos de anclaje.

El material deberá encontrarse en buen estado.

15. **Ciclo de grado superior en Hípica.**

a) Lugar: Centro Ecuestre La Gerencia. Playa de Dícido s/n. Mioño. 39709 – Castro Urdiales.

b) Fecha 17 de septiembre de 2018.

c) Hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida): 9:00 horas

d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:

1º. DNI ó pasaporte

2º. Las pruebas se realizarán exclusivamente con caballo del propio jinete.

Es obligatorio presentar L.I.C. con las vacunas en regla, y Licencia Anual del caballo.

3º Equipo reglamentario del caballo según disciplina.

4º. Equipo reglamentario del jinete según disciplina: casco, chaqueta, camisa, corbata/plastrón, pantalón, guantes optativos (obligados en Doma).

5º. Obligatorio protector de cuerpo para la Prueba de Cross.

6º. Fustas (optativas): se permite el empleo de fusta reglamentaria incluso en la prueba de Doma.

7º. Espuelas: se permite el empleo de espuelas reglamentarias.

8º. Otros aspectos:

8º.1. No se permite la presencia de ninguna persona ajena a la Prueba, incluyendo familiares y entrenadores de los aspirantes.

8º.2. No están permitidos los teléfonos móviles, tabletas, smartwatches, reproductores de música ni cualquier otro dispositivo electrónico de cualquier índole durante el desarrollo de las Pruebas. Se dejarán depositados en la Secretaría del Centro.

8º.3. Bajo ningún concepto será permitido el maltrato y negligencia con los caballos y sus equipos.

8º.4. El incumplimiento de estas condiciones será motivo de expulsión del aspirante de la Prueba Específica de Acceso, sin derecho a reclamación alguna.

8º.5. Los caballos dispondrán de boxes (de viruta) desde el día anterior a las pruebas y hasta el mismo día de la finalización de éstas.

8º.6. Los jinetes no están autorizados a utilizar las pistas y/o cross sin permiso expreso, ni fuera de horarios, y podrán ser expulsados del Centro por incumplimiento de la normativa, sin posibilidad de reclamación alguna.

Tercera. Resultados de las pruebas.

El resultado de las pruebas se publicará en el Tablón de anuncios del IES Villajunco (C/ Junco 8. 39005 – Santander) y en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (C/ Vargas 53, 6ª planta, 39010 – Santander) trascurridos dos días hábiles después de la realización de la prueba.

En Santander, a 28 de agosto de 2018.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN
PERMANENTE



Fdo. María Jesús Reimat Burgués